

EDITORIAL

El nuevo ministerio de salud

En el próximo ciclo político, que se inicia el próximo 11 de marzo de 2014, probablemente veremos un recambio en la administración del gobierno, cuestión no menor porque la gestión del poder en sí es un factor determinante del nivel de salud de la comunidad.

Muchas expectativas desde diversos sectores sociales se van a plantear de manera explícita y sin mayores aspavientos a las nuevas autoridades de salud, pues ha llegado el momento en que nuestra sociedad se pronuncie, después del término de una larga transición a la democracia, acerca de sus necesidades, deseos y expectativas fundamentales.

Sin duda entre las fundamentales cuestiones, se tendrá que dar cuenta del financiamiento de la salud, ¿será un fondo solidario? ¿impuestos generales? ¿se aumentará la cotización? ¿desaparecerán las ISAPRE? Otro asunto fundamental es el presupuesto en salud. Actualmente está programado 4,200 millones de dólares. ¿Se aumentará? ¿seguirá derivándose aproximadamente 1/3 del mismo a comprar prestaciones privadas? ¿qué pasará con la APS? Etc.

Si las respuestas se van a realizar bajo una óptica técnica, repleta de silogismos estadísticos y relatos epidemiológicos, que demuestran la necesidad de comprar vacunas para proteger a nuestra población o bien focalizar una campaña de prevención del VIH/SIDA pero sin mencionar la palabra condón, “por ser muy fuerte” estamos condenados a resolver solamente la problemática cognitiva de la burocracia de la salud, pero estaremos lejos de resolver la problemática de salud de nuestra comunidad, y bien puesto tendría el nombre que los perennes críticos a la gestión del ministerio le han puesto: ministerio de la enfermedad. Esto, porque, merecidamente la técnica da cuenta de sí misma primero antes que de él fenómeno en estudio.

Aunque no hay soluciones mágicas, pensamos que parte importante de la solución pasa no solo por como priorizar las necesidades de salud de la población, sino que también hacerlos partícipes del levantamiento de esas necesidades así como de las soluciones. Aunque iniciativas de participación ciudadana se han desarrollado desde hace unos 10 años al menos en nuestro sector salud, muchas de ellas han sido orientadas como iniciativas de consulta, información o educación de la comunidad antes de haber sido acciones deliberativas entre la comunidad y tomadores de decisión. Esto se ha hecho bajo la lógica de que las personas no necesariamente saben lo que necesitan, para eso existen los técnicos que iluminan el camino del desarrollo.

Sin embargo, ha llegado el momento de preguntarse si las demandas de las personas van a ceder ante el discurso iluminado y viceversa, si los expertos y técnicos que lleguen a administrar el MINSAL estarán dispuestos a ceder a esas necesidades poblacionales.

Esperamos que esta nueva administración sea capaz de oír a las personas, tomarlas en cuenta de verdad y que sean ellas capaces de tomarse los espacios que lentamente se han ido construyendo para que podamos hoy estar conversando en estos términos en Chile.

Los Editores
Cuadernos Médico Sociales
Colegio Médico de Chile